



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

Resolución de fecha 24 de marzo de 2022 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración definitiva de los méritos de la fase de Concurso, correspondiente a las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Técnico Superior, Grupo Profesional A, Nivel Salarial A1, Área de Actividad Salud Laboral y Prevención y Especialidad: Prevención Riesgos Laborales, convocada por resolución de 19 de noviembre de 2021.

Por Resolución de fecha 15 de marzo de 2022, el Presidente del Tribunal Calificador en aplicación de las bases de la citada convocatoria, hizo pública la valoración provisional de los méritos de la fase de Concurso.

Una vez finalizado el plazo de alegaciones concedido al efecto, se hace pública la valoración definitiva de los méritos de la fase de Concurso.

<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL MÁX. 20 PTS</b>	<b>CURSOS DE FORMACIÓN MÁX. 10 PTS</b>	<b>TOTAL EXPERIENCIA Y CURSOS FOR.</b>
***8347**	LAGUNA DEL POZO, MARIA DEL MAR	18,80	10	<b>28,80</b>

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,  
V́ctor Jiḿnez Vega